

A13

Comisión Investigadora de U. San Martín se instaló ayer y eligió su presidente

La comisión investigadora de las presuntas irregularidades cometidas en la Universidad San Martín de Porres, se instaló ayer bajo la presidencia de la doctora Grabiela Aranibar Fernández-Dávila, quien fue elegida luego de una prolongada y ardua sesión en la sede de la Asamblea Nacional de Rectores.

La cita fue a puerta cerrada y bajo una estricta reserva por los integrantes de la Comisión Investigadora, quienes muy temprano iniciaron la evaluación de los expedientes y legajos relativos a las presuntas irregularidades cometidas en esa casa de estudios.

La Comisión Investigadora la integran además de la doctora Aranibar Fernández-Dávila, decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, el doctor Segundo Sánchez Delgado, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Pedro Ruiz Gallo, Sigisfredo Orbezo, catedrático de la Universidad César Vallejo; Cipriano Basualdo, catedrático de la Univer-

sidad Nacional del Centro, y Martín Carrillo, secretario general de la ANR. Dicha comisión deberá emitir un informe este viernes.

Los resultados del informe deberán ser puestos en conocimiento del rector de la Universidad San Martín de Porres para que, en un plazo no mayor de cinco días, efectúe también los descargos correspondientes.

Vencido el plazo, el informe definitivo de la Comisión Investigadora será remitido a una Comisión Dictaminadora conformada por cinco rectores (tres de universidades privadas y dos de universidades públicas), que propondrá al pleno de la Asamblea de Rectores las medidas que se deberán adoptar en esa casa de estudios si se comprueba las irregularidades denunciadas.

La Comisión Investigadora de la Universidad Particular San Martín de Porres fue designada por la Asamblea Nacional de Rectores mediante Resolución 121-96-ANR, del 30 de octubre de este año.